

TEMAS DESTACADOS:

[Edictos y Avisos de ley](#)

[Versión PDF](#)

[MI TALENTO ES NEGOCIO](#)

[✉ Boletín de Noticias online](#)

■ Un país vulnerable

Colombia se blindada contra riesgos del cambio climático



MEDIO AMBIENTE

Lunes 1 de Noviembre, 2021

Aunque Colombia solo produce el 0.6 % de las emisiones globales, es uno de los países más vulnerables al cambio climático ya que está expuesto a lluvias torrenciales y a sequías prolongadas que ponen en riesgo a los ecosistemas y a las comunidades.

Así lo manifestó el Ministro de Ambiente Carlos Eduardo Correa quien destacó la aprobación en primer debate del proyecto Ley de Acción Climática por parte de las comisiones quintas conjuntas del Congreso de la República.

Correa indicó que “esta será la hoja de ruta que guiará el desarrollo sostenible del país en los próximos años y nos llevará a una Colombia carbono neutral a 2050. Tuvimos, desde el 21 de septiembre que fue radicado el proyecto de ley con mensaje de urgencia, dos jornadas presenciales en el Congreso, cuatro jornadas virtuales y un foro virtual con la participación de los viceministros de las ocho carteras que firmaron el proyecto. Seguiremos trabajando en las regiones de la mano del Congreso de la República para socializarlo con los gremios, organismos, sociedad civil y todos los sectores del país”.

El proyecto Ley de Acción Climática tiene seis títulos y 24 artículos, entre los que se encuentran las metas nacionales para la carbono-neutralidad y la resiliencia climática, al igual que las medidas para lograr la mitigación del



MI TALENTO ES NEGOCIO
El Abecé de la transformación digital

APRENDE A CREAR TU CLIENTE IDEAL Y AUMENTA TUS VENTAS

El Buyer person es fundamental para crear una estrategia de marketing digital porque es ese tipo de perfil o personaje ficticio que construimos a partir de un estudio detallado, es nuestro cliente o consumidor ideal.

Lleve a su marca a otro nivel en las redes sociales

PATROCINADORES:

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Revelan secretos de cirugías plásticas de Amparo Grisales y otros trucos de la diva](#)



[Anuncian cierres viales por cuatro días en el sur de Cali](#)



[¿Cuál es el riesgo de la vacuna para pacientes con diabetes, VIH, epoc., obesidad o hipertensión?](#)



[Alarma por insecto que come carne](#)



[¿Captura de “Otoniel” fue un montaje? Polémica entre Mindefensa y oposición](#)

Recibe las noticias en tu correo electrónico



cambio climático, las disposiciones para la promoción y el desarrollo de los mercados de carbono y la implementación, el seguimiento y la financiación de dichas metas.

El proyecto pasará a debates en las plenarias de la Cámara de Representantes y del Senado, antes de ser sancionado como Ley de la República por el presidente Iván Duque Márquez.

“Seguiremos trabajando en las regiones de la mano del Congreso de la República para socializarlo con los gremios, organismos, sociedad civil y todos los sectores del país” dijo el ministro quien agregó que este es un paso muy importante que da el país días antes de su participación en la Vigésima Sexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP26, que se hará en Glasgow, Reino Unido, desde el próximo domingo 31 de octubre hasta el viernes 12 de noviembre.

En esta cumbre, que se realiza cada año, participarán líderes de más de 190 países, quienes se reunirán para evaluar y discutir acciones y acuerdos que permitan fortalecer la gestión del cambio climático en el mundo. En este espacio, en el que estarán el presidente Duque y el ministro Correa, entre otros miembros del Gobierno, se establecerá la hoja de ruta a través de la cual se ejecutarán estrategias que ayudarán a mitigar los flagelos que amenazan el planeta.

“A pesar de que Colombia solo produce el 0.6 % de las emisiones globales, es uno de los países más vulnerables al cambio climático, por eso la Contribución Nacionalmente Determinada, la NDC de nuestro país, mueve las metas globales. Este documento, con sus 196 acciones de mitigación y adaptación climática, es una gran contribución de Colombia a su biodiversidad y al planeta”, agregó el ministro.

Senadores y representantes manifestaron la importancia de programar unas audiencias sobre el proyecto de ley, con expertos y empresarios en las regiones de Colombia, con el fin de socializar aún más la iniciativa y escuchar a las comunidades.

“Hay dos grandes temas en la agenda internacional: la reactivación económica poscovid-9 y el cambio climático. Por eso es tan importante la sostenibilidad y esta Ley de Acción Climática”, finalizó Carlos Eduardo Correa.

Compromiso con el ambiente

Según los expertos Colombia es un país altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, ya que está expuesto a lluvias torrenciales y a sequías prolongadas que ponen en riesgo a los ecosistemas y a las comunidades, las cuales, por ejemplo, si no se toman acciones, podrían experimentar escasez de agua potable y derrumbes, principalmente las que habitan en zonas altas y montañosas.



Así mismo, las poblaciones de las llanuras sufrirían inundaciones cada vez más frecuentes e intensas, y las de las zonas costeras se verían enfrentadas al aumento del nivel del mar.

Es por esto que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible trabaja en cumplir la meta de reducción del 51 % de emisiones de GEI al año 2030 y lograr la carbono-neutralidad al 2050, a través de la Estrategia Climática de Largo Plazo Colombia E2050, la que será presentada oficialmente en la COP26.

El Ministro Carlos Eduardo Correa dijo que “en Colombia estamos contribuyendo desde diferentes sectores, y hemos encontrado un gran respaldo entre las comunidades. Por supuesto, las entidades del Sistema Nacional Ambiental, la cooperación internacional y los sectores público y privado juegan un papel fundamental. Esto es de todos y con una conciencia ambiental que sume, por eso en el Ministerio lanzamos la Escuela Nacional de Formación Ambiental Savia, entre otras estrategias”.

El funcionario enfatizó que “Colombia está comprometida con la acción climática del planeta”.

Por eso Colombia ha venido fortaleciendo su marco normativo para entregarle a la sociedad actual y a las futuras generaciones unas herramientas sólidas con las cuales se proteja su biodiversidad.

En ese sentido, el presidente de la República, Iván Duque Márquez, sancionó la Ley de Delitos Ambientales, mientras que Correa firmó el Decreto de No Maderables y presentó, respaldado por los directores de las entidades del Sistema Nacional Ambiental, el proyecto Ley de Acción Climática.

Correa dijo que “la meta es muy clara: restaurar los ecosistemas y conservar el patrimonio natural, por el cual somos el segundo país más biodiverso. En diferentes escenarios nacionales e internacionales hemos dicho que Colombia quiere seguir siendo un actor principal en la lucha contra el cambio climático, y aportar para alcanzar las metas ambientales globales. Para ello, no solo necesitamos apoyo técnico por parte de los países desarrollados, sino también financiero. No emitimos muchos gases contaminantes, pero sí tenemos mucho que perder”, dijo Carlos Eduardo Correa.